

COMUNIDAD INDIGENA CASCOMI

Comunidad Amazónica de Accion Social Cordillera del Cóndor Mirador Acuerdo-Codenpe No-3001

Pangui, 11 de Mayo del 2015

Boletín de prensa No 0003-CASCOMI-P-2015

Moradora de sector Wawaym enfrenta juicio por reivindicación de tierra.

La Señora Rosa Elvira Sánchez Segarra, moradora del sector de Wawaym, ubicado en parroquia Tundayme, cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe, enfrenta un juicio por reivindicación de tierras impuesto por la empresa Ecuacorriente S.A. (ECSA). La Comunidad Amazónica de Acción Social de la Cordillera del Cóndor Mirador (CASCOMI), comunidad indígena reconocida legalmente por el Estado ecuatoriano, ha planteado la ilegitimidad del proceso por lo que el juez ha convocado a la Señora Belén Catalina Sánchez, representante legal de **ECSA para que rinda confesión judicial.**

La diligencia tendrá lugar en el Juzgado Multicompetente de Yantzaza, este martes, 12 de mayo de 2015 a las 14h30. Esperamos que la funcionaria responda las inquietudes que CASCOMI argumentó, como la falta de validez en el planteamiento de la demanda. Ante la preocupación del curso que tome el juicio, la ciudadanía acompañará esta diligencia. Ese mismo día se cumple un año del derrocamiento de la iglesia y escuela del pueblo San Marcos por parte de la empresa ECSA.

Invitamos a los representantes de los medios de comunicación local y nacional para la cobertura y difusión de este caso de interés público.

Dato de contacto:

Luis Sánchez, 0967415485 organisoconmira@hotmail.com, asdecomi@gmail.com,